

0000080192

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 3067**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 7720**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** martes, 03 de octubre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 03 de octubre de 2017 16:15**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1305215020	MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-------------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
----------	---------------	--	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 25 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:



Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3160505000	03/10/2017 16:21:37	63759	365.85m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el lote Numero 4 - B, de la Manzana numero 193 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con un área total de 365.85m2

Dirección del Bien: Lote de terreno Ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta

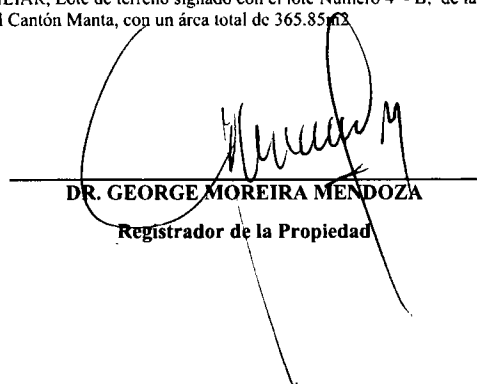
Superficie del Bien: 365.85m2

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

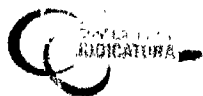
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, Lote de terreno signado con el lote Numero 4 - B, de la Manzana numero 193 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con un área total de 365.85m2

Lo Certifico:


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000021572

0000080193



20171308001P02029

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20171308001P02029					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE AGOSTO DEL 2017, (9:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305215020	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13.00					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

7720

0000080194



2017	13	08	01	P-02029
------	----	----	----	---------

COMPRAVENTA

OTORGA EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA.-

A FAVOR:

DE LA SEÑORA MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA.-

CUANTIA:

USD \$ 13,00

Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy veinticinco de Agosto del dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece y declara por una parte el señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO** en Calidad de Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta; en calidad de **"EL VENDEDOR".-**

S El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
ca. 40

de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, uno, cinco, cero, dos, cero, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se le denominara "**LA COMPRADORA**". La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicita sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueron



0000080195

en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una Compra Venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento, celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ingeniero Jorge Orley Zambrano Cedeño, en su calidad de **ALCALDE DEL CANTÓN MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL VENDEDOR"**, y, por otra parte la señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, de estado civil soltera, ecuatoriana, y domiciliada en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República, declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de

Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución, a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta. La señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana # 193, Lote # 4-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: 17,70m.- Calle 322; **POR ATRÁS**, 8,50m.- Sánchez Mera Luis + 9,20m.- Pinargote Teofilo; por el **COSTADO DERECHO**: 21,40m.- López Zambrano Carlos Alberto; por el **COSTADO IZQUIERDO**: 20,10m.- Soledispa Baque Pastor Plinion, con un área total de 365,85m².- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura.-

TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo



0000080196

Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender a la Señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, el lote de terreno, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, signado en la Manzana # 193, Lote # 4-B, de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el **FRENTE**: 17,70m.- Calle 322; **POR ATRÁS**, 8,50m.- Sánchez Mera Luis + 9,20m.- Pinargote Teofilo; por el **COSTADO DERECHO**: 21,40m.- López Zambrano Carlos Alberto; por el **COSTADO IZQUIERDO**: 20,10m.- Soledispa Baque Pastor Plinion, con un área total de 365,85m². **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR.-** Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar, toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarios, dejando constancia que el patrimonio Familiar, **se constituye por tres años** desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal.- **QUINTA: EXCEPCIÓN:** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de

compraventa está exenta al pago de impuesto.- **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$13,00), mediante título de crédito No. 0639559 de fecha 21 de Agosto del 2017.- **SEPTIMA.-GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por la compradora.-

✓ **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza a la compradora para que inscriba en el Registro de la Propiedad la respectiva escritura.-

NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- a.-Nombramiento del Alcalde. b.- Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. c.- Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionanos no tienen bien inscrito en esta ciudad. d- Declaración Juramentada ante el Notario Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. e.- Título de Crédito No. 0639559 que certifica que se ha pagado el valor del predio. f.- Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad. g.- Certificado del Cuerpo de

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **130521502-0**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MESIAS MERA
MAGALY MONSERRATE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-08-29**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**




0000080197

ICM 15 05 504 20

INSTRUMENTACIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

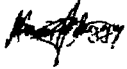
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MESIAS VERA MANUEL IGNACIO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MERA BLANCA BRICELDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA
2016-07-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2026-07-25**

Ab. Santiago Nieto Urresta
PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
E3417444

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

054
JUNTA No

054 - 210
NUMERO

1305215020
CÉDULA

MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1




NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 61...
fojas útiles.

Manta, a... 15 Agosto 2017

[Signature]

Ab. Santiago Nieto Urresta
PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

ENCUENTRO DE LA LINGÜÍSTICA
Y EL LINGÜÍSTICO EN BLANCO
ENCUENTRO DE LA LINGÜÍSTICA

ENCUENTRO DE LA LINGÜÍSTICA
Y EL LINGÜÍSTICO EN BLANCO
ENCUENTRO DE LA LINGÜÍSTICA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO



911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0000080198

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
C.324 AV.323 B.H.HIDROVO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

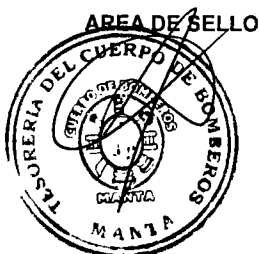
Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

20/07/2017 09:30:21



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: miércoles, 18 de octubre de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0639559

8/21/2017 11:17

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TÍTULO N°
MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE	1305215020	NA	283582	639559
OBSERVACIÓN	TÍTULOS VARIOS			
PAGO POR CONCEPTO DE DERECHO DE TIERRA UBICADO EN EL BARRIO ELOY ALFARO DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO - SIGNADO EN LA MZ. 139 LOTE N° 4 B - SEGUN MEO 173-2017 8/21/2017 11:17 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	CONCEPTO	VALOR		
	VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00		
	TOTAL A PAGAR	13,00		
	VALOR PAGADO	13,00		
	SALDO	0,00		

CANCELADO

TEZORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CÓDIGO CATASTRAL		Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN		AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-16-05-05-000		365,85	\$ 11.353,35	C 324 AVE.323 B.H.HIDROVOI		2017	298145	627008
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA .			8000000000000000000000594	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
7/11/2017 12:00 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Costa Judicial				
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,41	\$ 0,20	\$ 3,61	
				Interes por Mora				
				MEJORAS 2011	\$ 3,09		\$ 3,09	
				MEJORAS 2012	\$ 2,68		\$ 2,68	
				MEJORAS 2013	\$ 5,64		\$ 5,64	
				MEJORAS 2014	\$ 5,96		\$ 5,96	
				MEJORAS 2015	\$ 4,68		\$ 4,68	
				MEJORAS 2016	\$ 0,21		\$ 0,21	
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 35,40		\$ 35,40	
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 1,70		\$ 1,70	
				TOTAL A PAGAR			\$ 62,97	
				VALOR PAGADO			\$ 62,97	
				SALDO			\$ 0,00	

EXAMEN DE INGRESO
ESPACIO EN BLANCO
EXAMEN DE INGRESO

EXAMEN DE INGRESO
ESPACIO EN BLANCO
EXAMEN DE INGRESO

0000080200



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
DIRECCIÓN DE ACTOS Y CEDULACIÓN

130207395-0



CIUDADANÍA
ZAMBRANO CEDEÑO
JORGE ORLEY

MANABÍ
MANTA
MANTA

1987-07-29
EQUATORIANA

CASADO
ANA MARIA
SUAREZ LOPEZ



SUPERIOR

INGENIERO

513392722

ZAMBRANO CEDEÑO ORLEY ARNALDO

CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

MANTA
2018-08-12
2026-03-12



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



099
JURTA No

099 - 277
NUMERO

1302073950
CEDULA

ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABÍ
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 01...
fojas útiles.

Manta, a... 25 de agosto de 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

Una vez proclamado los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014 y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 213 de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con lo prescrito en el artículo 1 del Régimen de Transición, artículos 25 y 26 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Poder Judicial y la Ley Orgánica del Poder Judicial y de las Fiscalías, el Poder Judicial de la República del Ecuador Emite la siguiente:

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Rodolfo Jorge Orley

la autoridad de

Alcalde del Cantón Manta

Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Gestionado, a las 09:00 hrs del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazarte
PRESIDENTE

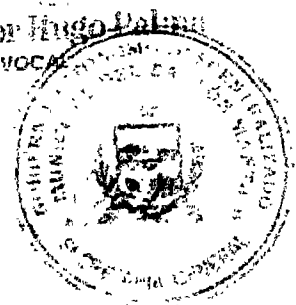
Dr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sr. Rosaura Pacheco de Delgado
VOCAL

Lda. Laura Rada Peralta
VOCAL

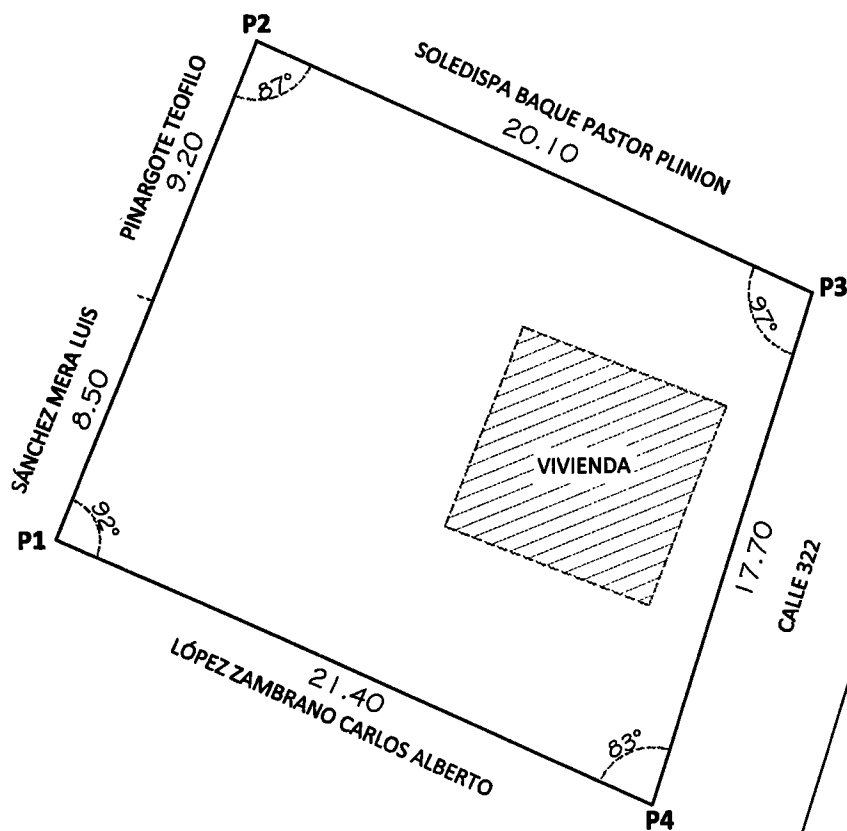
Ing. Nestor Hugo Palma
VOCAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas útiles.
Manta, a 25 de Mayo de 2017
[Firma]
Ab. Santiago Hierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	
1	532948,19	9891229,08	FRENTE: 17.70 M - CALLE 322
2	532954,82	9891245,49	ATRÁS: 8.50 M - SÁNCHEZ MERA LUIS + 9.20 M - PINARGOTE TEOFILO
3	532973,09	9891237,11	C. DERECHO: 21.40 M - LÓPEZ ZAMBRANO CARLOS ALBERTO
4	532967,68	9891220,26	C. IZQUIERDO: 20.10 M - SOLEDISPA BAQUE PASTOR PLINION
			ÁREA TOTAL: 365.85 M2

0000080201



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ————— 1:250

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ————— Referencial

ARQ. PEDRO R. RIOS BORRERO
Responsabilidad Técnica

ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SRA. MESLAS MERA MAGALY MONSERRATE

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 130521502-0

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: ELOY ALFARO

SECTOR: ELOY ALFARO

MANZANA N°: 193

LOTE N°: 4 - B

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: JUNIO 2017

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 15 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: AFECTADA POR SISMO DEL 16 A

CALIDAD DE LA VIVIENDA: MALA

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: 52.00 M2

LEGALIZACIÓN

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 115590



***LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA***

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA .

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

28 JULIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:

3160505000: C.324 AVE.323 B.H.HIDROVO

Manta, veinte y ocho de julio del dos mil diecisiete



0000080202



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 144571

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0144571

No. Electrónico: 51034

Fecha: 25 de julio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-16-05-05-000

Ubicado en: C.324 AVE.323 B.H.HIDROVO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 365,85 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

8000000000000000050594 GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10243,80
CONSTRUCCIÓN:	1109,55
	11353,35

Son: ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".



C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: GABRIELA SOLORIZANO 25/07/2017 15:05:02

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 086611



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el ~~Catálogo de Construcción~~ **SOLAR** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA
ubicada C.324 AVE 323 B H: HIDROVO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11353.35 ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES 35/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACION DE SOLAR EXCENTO DE PAGO DE
ALCABALA SEGÚN REGISTRO OFICIAL 428 DE MAYO DEL 1986

Elaborado: DANIEL SALDARRIAGA

Manta,

28 DE JULIO DEL 2017

Director Financiero Municipal



0000080203

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0144613



CERTIFICACION

A petición de parte interesada CERTIFICO: Que revisado el Catastro de Predios Urbanos en vigencia, no se encuentra registrada ninguna propiedad a nombre de MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE, por lo que se establece que no posee bienes raíces registradas en esta Jurisdicción Cantonal.

Manta, 25 de Julio del 2017.

C.P.A. Javier Cevallos Morejón,
DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS (E).
ELABORADO POR Maris Reyes.





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

14179



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la
propiedad del cantón Manta, a solicitud de, **VINCES TORO
FREDDY ENRIQUE**.

CERTIFICO:

Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo **NO
HAY CONSTANCIA** que a nombre de la Señora: **MESIAS
MERA MAGALY MONSERRATE** estado civil **SOLTERA**
portadora de la cédula de ciudadanía N. **130521502-0**, se
encuentre inscrito bien inmueble dentro de esta
jurisdicción cantonal.

Previa revisión del año 1.971 hasta la presente fecha.

Manta, 20 de Junio del 2017.

Dr. George Moreira Mendoza.
Firma del Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000020661

0000080204



20171308001P01716



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308001P01716						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE JULIO DEL 2017, (16:07)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305215020	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

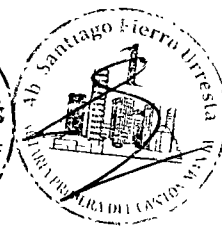
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

LA LINGUA EN BLANCO
I SPACIO EN BLANCO
[...]

LA LINGUA EN BLANCO
I SPACIO EN BLANCO
[...]

0000080205



2017	13	08	01	P-01716
------	----	----	----	---------

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGA

MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA.-

CUANTIA:

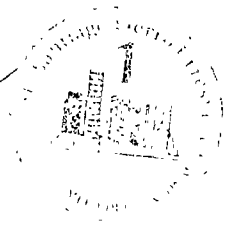
INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, Comparece y declara, la señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cinco, dos, uno, cinco, cero, dos, cero, de estado civil soltera, con número de teléfono 0959146168, correo hiberzambrano@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a quien de conocerla doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, a quien en lo posterior se la denominará "**LA DECLARANTE**".- La compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de

edad, de estado civil soltera, domiciliada en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente, Doy Fe.- Y, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio procede a declarar y me entrega una minuta para que la eleve a instrumento público, cuyo texto es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo díguese insertar una **Declaración Juramentada** contenida en las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: OTORGANTE:** Otorga y suscribe la siguiente escritura de declaración juramentada la señora **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, con cedula de ciudadanía uno, tres, cero, cinco, dos, uno, cinco, cero, dos, cero, de estado civil soltera, con número de teléfono 0959146168, correo hiberzambrano@hotmail.com, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: DECLARACION.-** Yo **MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA**, ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad de Manta, advertida de la obligación de decir la verdad con claridad y exactitud y conocedora de las penas del delito de falso testimonio (perjurio) declara; **Que no poseo bienes en esta ciudad de Manta ni a nivel Nacional.**- Hasta aquí la declaración juramentada que la compareciente la aprueba y se ratifica en su contenido que queda elevada a escritura pública

0000080206



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MESIAS MERA
MAGALY MONSERRATE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
PORTOVIEJO**
FECHA DE NACIMIENTO **1972-08-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130521502-0**

ICM 16 05 504 20

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MESIAS VERA MANUEL IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA BLANCA BRICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
2016-07-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-07-25



CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



054
JUNTA No

054 - 210
NUMERO

1305215020
CEDULA



MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.
Manta, a.....

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

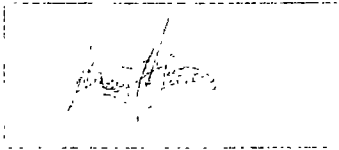
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



0000080207



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305215020

Nombres del ciudadano: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: MESIAS VERA MANUEL IGNACIO

Nombres de la madre: MERA BLANCA BRICELDA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 178-039-16392



178-039-16392

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305215020

Nombre: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 19 DE JULIO DE 2017

Emissor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 179-039-16443



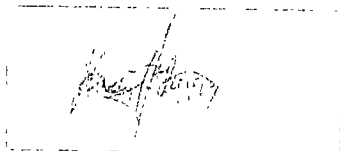
179-039-16443



0000080208



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305215020

Nombres del ciudadano: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESIAS VERA MANUEL IGNACIO

Nombres de la madre: MERA BLANCA BRICELDA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 172-048-43388



172-048-43388

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1305215020

Nombre: MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 174-048-43429



174-048-43429

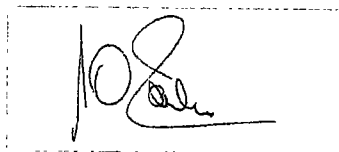




0000080209



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 176-048-43254



176-048-43254

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302073950

Nombre: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-048-43266



170-048-43266





0000080210

con todo el valor legal.- Minuta firmada por la Abogado Hiber Leodan Zambrano Burgos, matrícula 13-2008-145 del Foro de Abogados de Manabí.- Leída que le fue esta escritura pública a la compareciente de principio a fin en alta y clara voz la aprueba y firma conmigo El Notario en unidad de acto Doy Fe.-

MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA



C.C. No. 1305215020

EL NOTARIO.-

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 2017130801P01716.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTUA

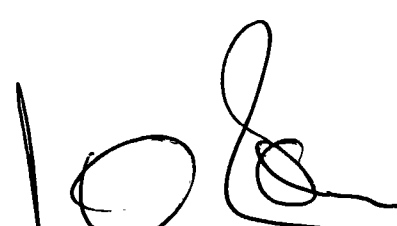
EL ESPACIO EN BLANCO
EL ESPACIO EN BLANCO
EL ESPACIO EN BLANCO

EL ESPACIO EN BLANCO
EL ESPACIO EN BLANCO
EL ESPACIO EN BLANCO

0000080211



Bombero de Manta de que certifica que el posesionarlo no adeuda a esta Institución. j.- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento.- (Firmado) Abg. Marilin Veintimilla Chávez, Matrícula No. 13.2012-222 del F.A.M. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.


JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO

C.C. No. 1302073950

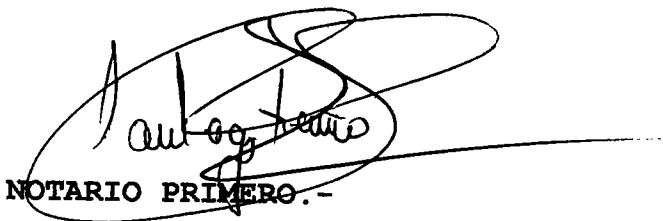
ALCALDE DEL G.A.D.M.





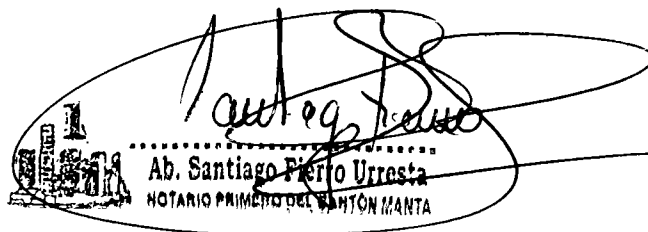
MAGALY MONSERRATE MESIAS MERA

C.C. No. 1305215020



NOTARIO PRIMERO.-

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.- 2017130801P02029.- EL NOTARIO.-



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



0000080212

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

3067

Número de Repertorio:

7720

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Tres de Octubre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3067 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1305215020	MESIAS MERA MAGALY MONSERRATE	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3160505000	63759	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Observaciones:

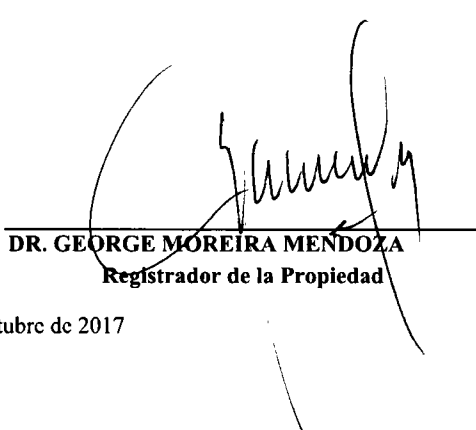
Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA - PATRIMONIO
FAMILIAR

Fecha : 03-oct./2017

Usuario: mayra_cevallos




DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 3 de octubre de 2017